

## MINISTERIO DE JUSTICIA

*RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombra Registradores de la Propiedad entre aspirantes al Cuerpo (números 34 y 35) a los señores que se citan.*

Esta Dirección General, con sujeción a lo dispuesto en los artículos 284 de la Ley Hipotecaria, 513 de su Reglamento, 14-4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y único, número 2, letra A), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien nombrar a los siguientes aspirantes al Cuerpo de Registradores de la Propiedad para los Registros que se citan:

Don Sergio Regúlez Díaz. Categoría personal: Cuarta. Registro: Tineo. Número de aspirante: 34.

Don José Luis Benavides del Rey. Categoría personal: Cuarta. Registro: Ribadavia. Número de aspirante: 35.

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 13 de diciembre de 1971.—El Director general, Francisco Escrivá de Romani.

Sr. Jefe del Servicio Registral Inmobiliario y Mercantil.

## MINISTERIO DE HACIENDA

*ORDEN de 28 de diciembre de 1971 por la que se nombran funcionarios del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado por oposición libre.*

Imo. Sr.: Do conformidad con lo dispuesto en la norma primera, número 2, de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 30 de septiembre de 1965.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer la aprobación y publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación de funcionarios del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado nombrados por oposición libre.

Dentro del término de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», los funcionarios interesados podrán formular contra este acto administrativo y ante este Ministerio las reclamaciones que consideren pertinentes en relación a los actos consignados.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de diciembre de 1971.—P. D., el Subsecretario, Juan Rovira Tarazona.

Imo. Sr. Interventor general de la Administración del Estado.

### RELACION QUE SE CITA

Número Registro	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Fecha de nombramiento
A04HA256	Cuesta de la Fuente, Marceliano	6-11-40	21-12-71
A04HA257	Gil Pérez, Francisco Miguel	29-9-47	21-12-71
A04HA258	Rodríguez Bermúdez, Antonio	8-11-41	21-12-71
A04HA259	Sánchez Revenga, Jaime	29-3-45	21-12-71
A04HA260	Casalla Dapena, Fernando	13-4-47	21-12-71
A04HA261	Martínez Puentes, Manuel	29-3-28	21-12-71
A04HA262	Onecha Santamaría, José Antonio	27-10-37	21-12-71

*RESOLUCION de la Dirección General de Aduanas por la que se designa Agentes de Aduanas a los aspirantes que han superado el segundo cursillo de capacitación para ejercer la indicada profesión.*

Terminado el segundo llamamiento del segundo cursillo de capacitación para ser designados Agentes de Aduanas, convocado por Resolución de este Centro, de 18 de noviembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre) y superadas las pruebas exigidas para su declaración de aptitud por los cursillistas, quienes por otra parte reúnen las demás condiciones señaladas en la legislación vigente para el ejercicio de la indicada profesión,

Esta Dirección General ha resuelto nombrar Agentes de Aduanas a los señores que a continuación se relacionan:

Don Angel Toro Revilla.  
 Don Carlos Portillo Scharfhausen.  
 Don Ramón de Churrua Barrie.  
 Don José María Codejón Martínez.  
 Don José Antonio Salas Cortijo.  
 Don Federico Echeveste Arruti.  
 Don José Ignacio Guzmán Uribe.  
 Don Carlos Bergareche Taberna.  
 Don José María Beunza Beunza.  
 Don José Pedro Aguilar Siles.  
 Don Carlos Galdós Fernández.  
 Don Luis María Basterra Andersch.  
 Don Mateo Muñoz Chiriveña.  
 Don Joaquín María Tintoré Blanc.  
 Don Angel Larrinaga Lebrero.  
 Don Antonio Souto Iglesias.  
 Don Joaquín Cobo Sierra.  
 Don Aniceto Durán Buscató.  
 Don Jaime Divj Gascó.  
 Don Mariano Serra Rivera.  
 Don Francisco Javier Echeveste Arruti.  
 Don José Poveda Pérez.  
 Don Antonio Pérez de Olaver Moreno.  
 Don Andrés Souto Armada.  
 Don Luis Bordás Rivero.  
 Don Enrique García Corretger.  
 Don Jesús María Echeveste Toledo.  
 Don José María Pujol Serra.  
 Don Carlos Llanos Sáez.  
 Don Ramón Ariza Martínez.  
 Don Miguel Tell Ramón.  
 Don Aurelio Grau López.  
 Don Alberto Arnán Tarragona.  
 Don Eduardo Sánchez Rodrigo.  
 Don Juan García Corretger.  
 Don Carlos Arroyo Montero.  
 Don Eduardo Cabrera Santamaría.  
 Don Antonio Navarro Espín.  
 Don Amadeo Soriano Alcañiz.  
 Don José Manuel Campo Echarte.  
 Don Luis Cellini Sánchez.  
 Don Conrado Bofill Maresch.  
 Don José Jordán Donlo.  
 Don Marcos Lloveras Favo.  
 Don Pedro Menchero Serrano.

Los Agentes de Aduanas antes citados deberán cumplir las formalidades señaladas en el apartado 2 del artículo 4.º de la Orden ministerial de 22 de febrero de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo siguiente). Dentro del plazo que señale el apartado 3 del citado artículo, y sólo podrán ser habilitados para actuar ante una de las oficinas de la Renta, conforme a lo prevenido en la norma segunda de la disposición transitoria cuarta de la referida Orden ministerial, prorrogada por la de 15 de junio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 28 del mismo mes).

Madrid, 11 de diciembre de 1971.—El Director general, Manuel García Comas.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*ORDEN de 14 de diciembre de 1971 por la que se resuelve el concurso de méritos para proveer la plaza de Director del Hospital del Rey, convocado por Orden de 18 de febrero de 1971.*

Imo. Sr.: Mediante Orden ministerial del día 18 de febrero de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de marzo) se convocó concurso de méritos para proveer la plaza de Director del Hospital del Rey;

Resultando que solicitaron tomar parte los siguientes funcionarios del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional:

D. Juan Figueroa Egea.  
 D. David Molina Mula.  
 D. Félix Muñoz Cosín, y  
 D. Ramón Navarro y García;

Resultando que reunido el Tribunal que ha de juzgar el referido concurso, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1971, ha acordado proponer sea nombrado Director del Hospital del Rey don Juan Figueroa Egea.

Vistas las bases de la convocatoria, este Ministerio, oído el Consejo Nacional de Sanidad y aceptando la propuesta de V. I., ha tenido a bien resolver el presente concurso de méritos nom-